

Tarea # 4

Derechos Civiles.

- ① Personas jurídicas se dividen en dos grupos
R/ Físicas y Golectivas.
- ② Las cosas principales del patrimonio de la personalidad civil se dividen en R/ cosa Del patrimonio, cosa De la conservación, cosa De la utilidad, cosa Golectiva.
- ③ A las personas jurídicas Individuales se dividen en:
R/ Hombres, Mujeres, Mayores y Menores de Edad, Capaces e incapaces, Nacionales y Extranjeros.
- ④ Denominación con la que se identifica una persona en la vida jurídica y social R/ El nombre.
- ⑤ Reconocido en todos los sistemas jurídicos, que permite legalmente que un individuo adopte un nombre diferente.
R/ El Cambio De Nombre.
- ⑥ ¿Qué es el Estado Civil? es un conjunto de condiciones y circunstancias a las que el derecho atribuye consecuencias jurídicas.
- ⑦ Según su Estado civil de las personas se dividen en
R/ Menores y Mayores de edad, Párvulos e hijos, solteros, casados, viudos, Nacionales y Extranjeros.



8) ¿Quié es el Domicilio? es el lugar en el que reside habitualmente la persona con el propósito de establecer en ese lugar.

9) Cuáles son las Clases de Domicilio?
Voluntario, Legal, Convencional.

10) ¿Quié es el Domicilio Voluntario? la persona elige voluntariamente y libremente, pudiendo hacer la persona su domicilio capaz.

11) Es el que la misma (p) se fija a las personas para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de las obligaciones R11 Domicilio legal.

12) En que las partes fijan en un contrato para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo R11 Domicilio Convencional.

13) Es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones especiales en derecho R11 El Patrimonio.

14) Es el vínculo jurídico que une a las personas en virtud de la comunidad de sangre, el matrimonio o la adopción R11 El Parentesco.

15) El Parentesco puede ser de R11 Consanguinidad, de afinidad, y parentesco civil o legal.



Es el que existe entre personas que discienden unas de otras o que proceden de un tronco común
R11 Parentesco D. Consanguinidad.

Es el que existe entre personas que discienden unas de otras Padre, hijo, nieto, abuelo, bisnieto, entre otros
R11 Parentesco D. Consanguinidad en línea Directa.

Existe entre los hermanos, entre el tío y el sobrino y entre primos
R11 Parentesco D. Consanguinidad en línea Colateral, o línea O Transversal.

Surge del M. patrimonio y existe entre los esposos y entre uno de ellos y los hijos
R11 Parentesco D. Afinidad

¿Qué es el Parentesco civil o legal? ¿qué surge de la adopción y existe entre el adoptante y el adoptado.

Detumina derechos y obligaciones
R11 Consuecos del Parentesco.